



CUBA LIBRE

Organo de propaganda y defensa de la Independencia de Cuba en el Rio de la Plata

Director: RAMON VALDÉS GARCÍA

Año 1

Montevideo, Febrero 2 de 1896

Número 5

ADMINISTRACION:

Oficina: 25 ED MAYO NÚM. 461.
Agente en Buenos Aires: *Emiliano Estrada*,
calle Cangallo núm. 411.

SUSCRICION

Destinando el Comité que publica "CUBA LIBRE", el producto de la suscripción, al sostenimiento de la Revolución, no establece cuota fija para los suscriptores, siendo ella á voluntad, dentro del límite de treinta centésimos como mínimo, y diez pesos como máximo.

CUBA LIBRE Aparecerá todos los Domingos

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Art. 1.º El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.º El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir en la vida histórica del continente, los deberes difíciles, que su situación geográfica le señala.

Art. 4.º El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta por la esclavitud.

Art. 5.º El Partido revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.º El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.º El Partido revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.º El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan

contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.º El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CUBA

PRESIDENTE

SALVADOR CISNEROS BETANCOUR
VICE

BARTOLOMÉ MASSÓ

SECRETARIO DE GUERRA

CARLOS ROLOFF

DE HACIENDA

SEVERO PINA

DEL INTERIOR

SANTIAGO GARCÍA CAÑIZARES

DE R. EXTERIORES

RAFAEL PORTUONDO

SUB-SECRETARIO DE GUERRA

MARIO MENOCAI

DE HACIENDA

JOAQUÍN CASTILLO

DEL INTERIOR

CARLOS DUBOIS

DE RELACIONES EXTERIORES

FERMÍN VALDÉS DOMÍNGUEZ

GENERAL EN JEFE

MÁXIMO GÓMEZ

LUGAR TENIENTE

ANTONIO MACEO

DELEGADO PLENIPOTENCIARIO Y AGENTE GENERAL

DE LA REPÚBLICA EN EL EXTERIOR

TOMÁS ESTRADA PALMA

CUBA LIBRE

MONTEVIDEO FEBRERO 2 DE 1896

Las reclamaciones

DIPLOMATICAS

El Exmo. Sr. Ministro de España, reclamó, suponemos que officiosamente del Gobierno Argentino, por no haber este privado la manifestación de simpatía por la Independencia de Cuba, realizada en la sociedad «Benevolensa».

Esta reclamación es solo la reproducción de las hechas por los Representantes diplomáticos de España á todos los gobiernos de América, con resultados negativos.

Pero en la argentina segun se dice ha obtenido mejor éxito, pues el Señor Ministro de Relaciones ha ofrecido, de acuerdo con el del Interior, que solo permitirá manifestaciones de esa índole dentro de locales cerrados.

¡Cómo cambian los tiempos!

Si San Martín, Sucre, Rondeau, Alvear y todos los próceres de la Independencia Argentina, salieran de sus tumbas y presenciarian la decadencia del sentimiento americano, porque ellos tanto lucharon y tanta generosa sangre vertieron; si dentro de pocos días pudieran presenciar los enganches de soldados que en la ciudad

de Buenos Aires, los agentes de la monarquía hacen por cuenta de su amo y señor, para llevar la destrucción y perpetuar la esclavitud de un pueblo americano, seguramente volverían á sus tumbas convencidos de que el tiempo había transformado la faz de la tierra, jamás el carácter de los hijos de América, y que el pueblo que pululaba por las calles de la hermosa capital, no era el pueblo de Mayo, ni mucho menos el Gobierno de aquel pueblo el heredero de los gobiernos que dieron patria á los argentinos y libertad á América.

Los Ministros de España tubieron antes de ahora iguales pretensiones con los gobiernos de los otros estados Americanos; pero estos les enseñaron sus Constituciones, y los Representantes han llamado y se han sometido á presenciar los imponentes meetings que así en Estados-Unidos, como en el Brasil, en Méjico como en Chile y Perú y en Centro América, se han celebrado en calles y en plazas en favor de la redención de Cuba.

No toca á CUBA LIBRE convertirse en Mentor de los gobiernos del Rio de la Plata; pero si podemos manifestar nuestra sorpresa, al ver el desparpajo y la falta de respeto al país en donde estan acreditados, de los Señores Ministros de España, que consideran como la cosa más natural del mundo pedir á los gobiernos que violen la Constitución y mermen los derechos del pueblo, seguramente en obsequio y compensación de los beneficios que los países Americanos reciben de España.

Si fuéramos secretarios de Estado, y alguno de esos señores diplomáticos se nos viniera con semejantes impertinencias, le obsequiaríamos con un ejemplar de la Constitución, para que, como era su deber, la estudiase, y le rogaríamos encarecidamente que influyera con los españoles que forman su círculo, para que no dieran lugar á las autoridades nacionales á enseñarles también á ellos á respetar las leyes del país que los brinda con su hospitalidad, y con goces de libertad mucho mayores de los que disfrutaban en su propia patria.

Que los hiciera á su vez comprender, que los españoles están también obligados á respetar el derecho del pueblo; que no son una casta privilegiada; que los hijos de América pueden pensar y sentir como mejor cuadre á sus aspiraciones; y que proceder como lo hicieron en la noche de la manifestación, provocando tumultos y conflictos, y abrogándose la facultad de oponerse al derecho de reunión del pueblo de Buenos Aires, es simplemente un acto de quijotismo, que solo puede conducir á sustraer á la colonia española el aprecio que se le tiene en el Rio de la Plata.

Verdad es que la inmensa mayoría de los españoles tiene buen sentido, y no es justo hacerla solidaria de los avances y balandronadas de algunas docenas de barullosos; pero si es digno de fijar la atención, que los promotores de esos escándalos pertenezcan precisamente al círculo que le hace la corte, á la espera de algun ciutajo, ó para adquirir á su parecer espectacularidad, á los Señores Ministros de España.

Mas no solo los Ministros acreditados de la Monarquía se permiten officiosidades que son un agravio á los derechos del pueblo, y al respeto á los gobiernos; no son solo algunos grupos de turbulentos

subditos de Alfonso XIII, los que pretenden dar á los pueblos Americanos la pauta de su conducta, y el límite de sus prerogativas, es también una parte de la prensa de España, la que segun nos comunica el telegrafo dirije cargos violentos al Gobierno Argentino, por no haber prohibido la manifestación.

Ahi tienen los gobiernos americanos la consecuencia forzosa de las complacencias inoportunas, de las que debían ser mas parcios, especialmente con los Representantes de la antigua Metrópoli.

El que malas mañan há, tarde ó nunca las perderá. España se acostumbró durante su dominación en América de luctuosa recordación, á mirar á los naturales como párias del derecho y de la libertad; y como vive siempre en el pasado, se obstina en seguir procediendo con igual criterio.

La preocupación hereditaria contra la raza americana, y las discordias intestinas porque han tenido que atravesar las naciones del Nuevo Mundo hasta llegar á afianzar las conquistas de la Independencia, han dado pié á que se perpetue en los gobiernos de España la infundada creencia de la inferioridad de las nacionalidades autónomas. Cuando creen poder sacar algun provecho en sus relaciones comerciales, ó para sus subditos; ó cuando quiere pavonearse con títulos que le recuerden sus antiguas conquistas, y su antiguo señorío, agazajan á los pueblos americanos, hacen la apología de sus hombres ilustres, ofrecen reciprocidad infinita y exagerados sentimentalismos de amor maternal para sus hijas emancipadas por el esfuerzo de los otrora llamados traidores y bandoleros; pero sin perder jamás España el recuerdo de que las repúblicas hispano-americanas fueron sus esclavas, y dispuesta siempre, no solo á recordarle los beneficios (?) de la civilización que les trajo, si que también á indignarse por las faltas de docilidad de la libertad.

Esas tendencias podrían llegar un día á revestir un peligro para la América? No lo creemos, pero nada se perdería con ser precavidos con la antigua dominadora, á la que el trascurso de los siglos nada ha enseñado, y que en su última posesión en América continúa poniendo en práctica las mismas exacciones y los mismos procedimientos sanguinarios que le arrebataron los pueblos del Continente.

¿QUÉ HACE AMÉRICA?

En suelo americano se está derramando sangre; allá en Occidente están luchando hermanos nuestros por la Independencia de su suelo, por la integridad de la tierra que los vio nacer, por sus libertades y por su bandera. Es Cuba la perla de las Antillas.

Son cinco contra uno, pero arde en el pecho de cada uno, el fuego sagrado del patriotismo, mientras que late en los corazones de los otros el temor de los que van á robar, de los que van á asesinar, que no á otra cosa vá España á Cuba que á matar para saquear, encadenar para confiscar derechos, olvidándose que en otro ora supo luchar por la misma causa, que alimenta un ejército de bravos en las manigua, y que cuando la bandera guialda

y roja pretendió ser pisoteada y el territorio hispano anexado al carro de la conquista, cada español fué un héroe.—olvida España, como se pelea por la Independencia—mire á su ejército impotente ante el machete vencedor de los hijos de Cuba, contémplesu proverbial hidalguía anidada, nó en los pechos de sus soldados, sino en el de sus contrarios. Compare su cobardía con el vencido ante la nobleza del enemigo que le entrega sus prisioneros y le devuelve sus heridos, restañada la sangre y vendadas las heridas con bálsamos y bandas de los *nambises* como llaman á los héroes que murieron por la patria, sin encontrar tierra que los cubra, pero siendo cada cadáver un aliento más para que cada soldado busque en la victoria glorioso monumento que recordará en cada hogar un muerto por la libertad.

Cayó Martí y como él muchos, y más caerán, pero cada caído deja su alma entre las palmas y enredaderas de los bosques y ese susurro que en ellos se sienten son himnos de libertad, son gritos de independencia, que alientan á los que por la patria hicieron del bosque albergue, y no tienen más techo que el cielo azul que les muestra su inmensidad libre, para que sea inmenso también el anhelo de ver despojada á la tierra querida de los que la encadenan.

Y allá en Occidente mueren, y se riegan el suelo cubano con sangre de patriotas; y América ¿que hace? Muda, callada, ¿que espera? no tiene una palabra de aliento para esos héroes, no tiene un estigma tan fuerte que haga temblar al cobarde opresor? ¿Ya no laten en nuestros pechos corazones de patriotas, no corre por nuestras venas las angre de nuestros abuelos de aquellos que lanza en mano llevaban la carga hasta topar con la boca de los cañones de los vencedores de Napoleón?

No—Que al grito de *Cuba Libre*, sentimos que hierve la sangre, y cuando leemos que la divisa de esos valientes es: *Cuba Libre ó aquí fué Cuba*—brotan de nuestros labios las palabras de *Hermanos!*—dignos hijos de este continente; morid, si, ó mas bien matad, hasta no ver la enseña de la Estrella Solitaria, flamear libre, tan libre como la nuestra celeste y blanca, la gloriosa bandera de este pedazo de tierra Uruguaya tan querida.

Pero no basta el entusiasmo de cada uno de nosotros, es preciso que todo la América se levante, y recordando que somos hijos de la revolución, que la causa cubana es la nuestra, reconozcamos el derecho que tiene de levantarse en armas contra su Metrópoli; pero no reconocamos nosotros los ciudadanos solamente, obliguemos con nuestra actitud y nuestra prédica á que los gobiernos, vean en los que pelean, un pueblo que se levanta valiente á arrojar de su suelo á los que no tienen más derecho que el de la conquista, el derecho del más fuerte contra el más débil.

Esta debe ser la actitud de América y ésta la obra de todos nosotros los hijos del libre continente americano, libre por nuestros esfuerzos, como libre lo será Cuba por los suyos.

T. F.

Paralelos

«QUEMADA ANTES QUE VENCIDA»

Aseguran los historiadores que Tubal nieto de Noé, fué el fundador de España. Sus descendientes fueron desgraciados; Celtas é Iberos se odiaron hasta el fratricidio.

España por muchos siglos, sufrió la esclavitud. Los mercaderes Fenicios la dominaron, dejando en el suelo ibérico las huellas de su dominación en Cádiz, Málaga, Algeciras y Barcelona.

Siguieron á los Fenicios otros mercaderes, los Cartagineses, que se enseñorearon de la Celtiberia. Fué tal el predominio de estos africanos, sobre los iberos, que les hicieron derramarse su sangre para sostenerlos contra los romanos, continuando en la esclavitud.

Esepcion y Anibal lucharon con fuerzas españolas á su lado y en Frasinina y Canes, corrió la sangre Ibera á raudales.

El pueblo rey—Roma—venció y gobernó á España por medio de sus preconsules y pretores.

A Roma se siguen los bárbaros que á su vez se someten al alfanje musulmán.

A los conquistadores moros, debe España su cultura, artes y ciencias.—Fueron los descendientes de Mahoma sus maestros y los siete siglos de su dominación; un bien para España, si es que bien puede estar el pueblo que arrastra cadenas.

Por fin, un día, la nación esclava levantó desde un rincón de Asturias, el grito de libertad. . . Pelayo en Asturias indicó á Carlos Manuel de Céspedes su deber. El grito de Yara, es el eco de Covadonga. Si los godos supieron al fin de tantos siglos de esclavitud, ser libres. . . Cuba lo sabrá también.

Cuba es nuestra, la hemos conquistado, la hemos dado leyes, comercio y protección esclaman españoles!... Así decían en España los cartagineses, romanos y musulmanes.

Cuba es y será española, repiten los descendientes, de ese pueblo esclavo de todas las naciones, que un día supo ser libre. Cuba no puede resistir el empuje de los vencedores de Numancia, Las Navas, San Quintín, Lepanto y Baylen.

Los guerreros cubanos son negros y extranjeros, que osquivan los combates. Los cubanos son forajidos, dinamiteros é incendiarios. Así hablaban los desecundientes de los sublimes insendarios de Numancia, del ejército que en *Montiel* vió á un *filibustero* francés ayudar á asesinar al Rey de Castilla, para poner un bastardo en su lugar. Así olvida la historia y la gratitud hacia los negros que dieron la victoria en las *Navas* y á los presidiarios y negros que vencieron en *Lepanto*. Extranjeros. . . Fueron godos los generales que mandaban en San Quintín?

Eran godos los generales Malborough, Moore y Wellington que defendieron el suelo español contra el francés invasor?

¿Cómo peleaban en la península sus más diestros generales?

En la *monarquía* española, matando de todos modos, envenenando sus aguas, insendiando sus campos y ciudades como los rusos, somolensko y Moscu. Si la historia enaltece el nombre del pueblo español no lo debe por cierto á sus reyes degradados que se arrastraron á los pies del soldado feliz, en Bayona; ni al monarca que llamaba al duque de Angulema para que viniera á atizar la hoguera inquisitorial llevando al patíbulo á los patriotas como Mina y Riego.

Si España tiene páginas gloriosas en su historia cubiertas de tantas cadenas, muchas las debe á esos negros de las Navas y Lepanto y á esos generales extranjeros que derramaron su sangre por España y á la antorcha insendaria de Numancia!!

El pueblo cubano no será menos que las homéricas legiones que en la inmortal ciudad, quisieron antes ser quemados que vencidos.

C.

La Monarquía y la Isla de Cuba

El País, caracterizado diario republicano de Madrid, publica con el título que sirve de epigrafe á estas líneas el explícito artículo que á continuación transcribimos.

Mucho honran al órgano republicano español sus elevados conceptos, el valor con que fustiga los arraigados vicios de la burocracia de la Península, y su espíritu de justicia y buenos deseos para con los hijos de Cuba; pero aunque el colega madrileño no dice más, porque la atmósfera en que vive y las preocupaciones del pueblo español no se lo permiten á nosotros se nos ocurre preguntar:

Si *El País* cree que pedir la autonomía

y leyes liberales á los monárquicos, y honradez administrativa es inútil predicar porque no puede pedírseles para Cuba lo que no hacen para España, porque no larga por fin la frase que seguramente á estado en las puntas de su pluma sin llegar á escribirse, y pide para Cuba no la autonomía, sino la Independencia con los vínculos de amistad para España?

Si en Cuba sucede lo que él dice, y algo más que calla, ¿por qué transigiendo con las preocupaciones de sus conacionales, llama *elemento discolo* á los que con las armas pretenden emanciparse de tan ignominiosa é innunda tutela?

De modo que, en Cuba el gobierno de España hace ludibrio de la ley, explota inicuaamente á sus habitantes, ciega las fuentes de riqueza á los prohombres de España se les concede el derecho de mandar á la esquilmada Isla *gavillas de malhechores*, que por cuenta de ellos desbalijan á aquellos remotos pueblos, y *El País* que esto dice, cree que son discolos los que se rebelan contra todas estas tropelías y aspiran á sustraerse de tanta explotación y quieren para su patria mayor suma de libertad y vida más digna?

«Comprenderíamos ese calificativo en *La Epoca*; pero en *El País* nos hace el mismo efecto que en la cintura de un Cristo un par de pistolas.

Si los cubanos ven que los heraldos de la Justicia y la Libertad de España, proceden con tanta inconsecuencia y tanta falta de sentido practicado. Si los republicanos de España creen que un pueblo de cuyos derechos se hace bafa y escarnio, debe inclinar la cerviz y besar la mano que le azota, nada les queda que esperar, ni tan siquiera del partido que así comprende la dignidad de los pueblos.

Sin mas comentarios, juzguen nuestros lectores:

EL PAIS

«Analicemos la obra de la monarquía. En la península es un estado de derecho revolucionario.

En ultramar un estado de derecho separatista.

La paz, la hermosa paz, que atando con lazos de amor á todo el territorio, mantiene entre los ciudadanos una permanente fraternidad, no existe bajo la monarquía, en España.

Al siguiente mes de estallar en 1868 la revolución, inicióse en Cuba la funesta y sangrienta guerra separatista; pero las causas, los motivos, las responsabilidades de aquella sangre derramada, de aquellas ruinas sembradas en la Gran Antilla, pertenecen por entero á la monarquía.

¿Han cesado acaso? No, en manera alguna. La abolición de la esclavitud, la facultad de nombrar diputados, la relativa libertad individual de que disfrutaban los cubanos y que en gran parte deben á la revolución, la modificación del estado político de Cuba,

Pero su estado económico, social y administrativo es el mismo, ó afecta caracteres más graves y más ocasionados á que despierten las aspiraciones separatistas de 1868.

Siendo provincia española, seguimos enviando allí gobernadores generales con atribuciones extremas, y carácter de vi-reyes que repugnan al sentimiento liberal, muy desenvuelto de los activos cubanos.

Con esos gobernadores va una turba de ladrones, cuya misión consiste en enriquecerse á toda costa.

Grandes robos, grandes defraudaciones de la hacienda cubana se descubren, se persiguen por el buen parecer y quedan impunes. Al cabo de algunos años de olvido, aparecen en curruaje, en la Castellana, los bandidos, mirando de alto á abajo á los personajes monárquicos con un desprecio perfectamente justificado.

Y esto se explica. Los sueldos de la península, aun los mayores, no bastan á cubrir todas las necesidades de nuestros próceres.

La vida es cada vez más cara en este Madrid de vanidades y lujos. No en todos los puestos oficiales se puede meter mano. No siempre hay carreteras que devorar.

ferrocarrilos que proteger, matutes que amparar.

Suelen los hombres públicos de la monarquía verse en la mayor penuria, ya porque los grandes negocios no están al alcance de todos, ya porque la índole de sus tareas puramente honoríficas ó parlamentarias, no les consiente reunir cuantiosa renta.

A estos personajes desvalidos los gobiernos monárquicos, les conceden el derecho de nombrar empleados para la isla de Cuba.

Es decir, pone á sus órdenes una gavilla de malhechores, que por su cuenta desbalijan á aquellos remotos pueblos. Organizándolo así el saqueo, los personajes de aquí reciben gruesas sumas. Hubo uno tan impaciente que, antes de que su recomendado llegase á Cuba, le giraba por diez mil duros.

De otro se dice que colocó á un pariente suyo, en un puesto en el que aferraba dos ó tres mil pesetas diarias, y se quejaba amargamente de que sólo le remitiese á Madrid la miseria de dos mil quinientas pesetas mensuales. La indignación del personaje no tenía límites, y no dejaba cesante á su pariente por temor de perderlo todo.

Cuamos los casos más salientes y gruesos; los menudos son infinitos. Tener empleados e Cuba, he aquí la ilusión dorada de todos los monárquicos.

La península está ya esquilmada. No queda una peseta que irregularizar y hay que cruzar el océano en persona, ó por delegación, para vivir sobre la patria.

Con un régimen semejante, existe siempre el peligro de que los elementos disculos de la grande antilla aprovechen todas las ocasiones de excitar á la guerra civil y al separatismo.

Y en verdad que en estos momentos es muy grave una guerra en Cuba. El estado del tesoro insular deja mucho que desear. La península tampoco puede hacer nada.

Por otra parte, aquel antiguo entusiasmo por la integridad de la patria, si bien existe, no está tan propenso á los sacrificios como antaño.

De aquellas animosas legiones de jóvenes peninsulares que corrieron hace veinte años á la man'gna, los que volvieron todavía andan de oficina en oficina solicitando el pago de sus viejos abonos, pereciendo de hambre.

Sería hoy muy difícil despertar en España aquel noble fuego patriótico que durante la revolución llevó á tantos millares de españoles á la defensa de nuestra provincia ultramarina.

Urge un cambio de régimen.

Dejense á los cubanos los puestos de la administración: que así no tendrán que quejarse de los vicios de los administradores peninsulares.

Respétense las libertades, las actitudes y la acción de todos los partidos, evitándose las temerosas amenazas del separatismo.

Póngase coto á ese bandillaje organizado y oficial, para que los presupuestos se nivelen, las contribuciones sean soportables, y ya que no otras más radicales reformas, que la monarquía jamás hará, hágase de manera que los cubanos no tengan que temer las asechanzas del separatismo.

¿Inútil predicar! ¿Cómo han de hacer los monárquicos en Cuba, lo que no hacen ni harán nunca en España?

EL AZÚCAR

(Continúa.)—Véase el número 5.

La pretensión de ésta es que hizo el día en que no necesio comprar al extranjero ni una libra de las 2.100.000 toneladas anuales que consume con un costo de \$ 100 á \$ 115.000.000 y que representan más de la cuarta parte de la producción del mundo.

En agosto de 1891 suprimió una ley las primas, y en este año se votó una crecida suma á favor de los productores

de Luisiana, quienes habían reclamado, porque al amparo de la legislación derogada invirtieron fuertes capitales en montar grandes ingenios que sin la mencionada subvención no pueden subsistir, porque lo más barato á que se ha elaborado el azúcar en aquel Estado es algo más de tres y medio centavos la libra, en los establecimientos principales; y en los últimos ocho años el costo ha sido, por término medio, más de cinco centavos por libra, en tanto que el precio medio en el mercado de Nueva-York es de algo más de tres centavos.

Por fin, resolvió el Congreso, á última hora, seguir cubriendo la subvención por este año, para salir temporalmente de la dificultad. Pero el desistir de las primas no es desistir de la industria: son dos políticas distintas en sus medios pero acordes en sus fines: los republicanos dieron entrada libre al azúcar, con sólo las restricciones de la ley McKinlay, y compensaban á los fabricantes nacionales con una prima de dos centavos por libra; los demócratas suprimen la subvención, pero imponen al azúcar extranjero un derecho de aduana de 40 por ciento *ad valorem*. La tendencia es siempre, como queda expresado, bastarse á sí mismo.

Cuba no tiene que aguardar tanto para ser excluida de aquel mercado: el azúcar de remolacha de Europa, se vende hace tiempo en los Estados-Unidos, y como su costo de producción es inferior, debido á las condiciones de la planta y á los adelantos de la ciencia y como está protegido pecuniariamente por los respectivos gobiernos, se halla en condiciones de competir con el de Cuba; se vende á menos de cinco reales la arroba, precio que para la grande Antilla, en su modo de ser actual, es muy poco remunerador. En 1883 no importaron los Estados Unidos más que 23,518 toneladas de azúcar de remolacha europea; en 1890, 300,000; en 1894, la sola Alemania ofreció á los refinadores norteamericanos poner en Nueva York en cuatro meses toda la cantidad de dicho artículo que necesitaran durante un año.

Aquí entra en escena el gobierno español.

Lo natural es que una metrópoli empeñada en que el mundo crea (y sobre todo este mundo americano tan satisfecho de no rendirle ya vasallaje), que ella trata á sus colonias como una madre á sus hijas, acuda á auxiliarlas en esa lucha formidable. En campo limpio, esto es dentro de los sanos principios económicos, dentro de la competencia natural, sin artificiales protecciones, ningún país podría competir con Cuba en la producción barata de azúcar; la remolacha no podría vencer á la caña; y esta es opinión de personas muy versadas en el asunto. Si en el combate se ve amenazada la isla, es porque las naciones europeas y la americana han estado pagando primas á la industria mencionada. De consiguiente, consistiendo la desventaja en las primas, el remedio está indicado: la madre España debería otorgarlas á la hija Cuba para que afronte la lid con armas iguales á las de sus emulas. (Debo advertir que en Cuba nadie ha soñado en obtener tal subvención; allí se la considera innecesaria. La proximidad á los mercados norteamericanos es una circunstancia tan favorable, por el menor gasto de fletes, que por sí sola constituye una superioridad).

(Continúa).

A los cubanos

Alzad la noble frente, cubanos valerosos! Por vuestra independencia las armas empuñad. Y ruede por los aires, espanto difundiendo, El grito furibundo de muerte ó libertad.

La patria eslavizada noz llama en su seno. Corramos al combate, volemos á lidiar:

Y tiembren los serviles que adictos al tirano, No quieren de su patria los grillos que-
[brantar.

¿Por qué sufrir más tiempo? Porque sufrir
[cubanos, El yugo degradante de vil esclavitud, Si es nuestra la justicia, son fuertes nues-
[tros brazos Y encierran nuestros pechos tesoros de
[virtud.

No más del despotismo las leyes acatemos. ¿Quién puede en las batallas donar nues-
[tro valor? ¿Al campo los patriotas! De guerra sueña
[el grito! Veremos en la lucha quien queda vencedor.

Que importan del tirano las bárbaras le-
[giones? Volemos denodados la gloria á conquistar. Vereis á nuestras plantas sus hórridas ca-
[bezas De rabia palpitante la tierra ensangrentar.

¿Que son sus bayonetas? Que son sus es-
[cuadrones? Aristas que se quiebran del pueblo ante
[el poder. Al campo! A la batalla! Que es nuestra la
[victoria.

Si está de nuestros hijos la suerte en
[nuestras manos. Libremos su existencia de bárbara opre-
[sión; Si esclavos los dejamos, viviendo en las
[cadenas: Será nuestra memoria, de oprobio y mal-
[dición.

Marchemos, que la gloria nos brinda sus
[laureles! Corramos esas hordas al punto á estermar. Que importan los martirios? La muerte
[despreciamos Que es dulce por la patria su sangre de-
[rramar.

Ya se alza en los espacios el Sol de las
[victorias: Resuena por los aires, el eco del clarín ¡Al frente los patriotas! Corramos al com-
[bate! La vida del tirano se acerca ya á su fin!

Habuy.

CONFESIONES

Como prueba acabada de que en la misma España se va haciendo la luz en la cuestión de Cuba; y como contestación á las sandeces y paparruchas que diariamente sirve á sus lectores la prensa que se llama órgano de la colonia española en el Rio de la Plata, trascribimos á continuación el sensato artículo editorial de *El Liberal* de Madrid en su edición del 12 de Enero, con el título de *Lo que nos asusta*.

Nada mas elocuente que ese artículo para demostrar que España no está dispuesta á seguir procediendo como un insensato haciendo sacrificios estériles, y de que al general Weyler por mas sanguinario que sea no le será fácil meter en un zapato á los patriotas.

El jefe del Partido Republicano español ha expresado con una frase toda la gravedad de la situación.

Se vence á los ejércitos; pero no se vence á un pueblo que lucha por su independencia, ha dicho.

Veán nuestros lectores la opinión de *El Liberal*:

LO QUE NOS ASUSTA

No lo hemos olvidado. Seguramente no lo ha olvidado el país.

Poco dias despues de encargarse del gobierno el señor Cánovas del Castillo, no se recataba de decir en las Cámaras, en los periódicos, en todas partes, algo parecido á lo siguiente:

«Hay que acabar pronto la guerra de Cuba. Por grandes que sean los sacrificios que el país se imponga ahora, siempre serán pocos, si logramos ver restablecida la paz en breve plazo. De algo han de servirnos las dolorosas experiencias de la campaña de los diez años. Hay que evitar á todo trance que se repitan las tristezas de la guerra pasada, que tantos millares de hombres, y tantos millones de duros nos costó.

Si hace falta 50,000 hombres, los enviaremos. Si se necesitan 60 ó 70,000, irán enseguida. Mas diré. Si preciso fuese, antes que consentir que la insurrección viva mucho tiempo, pondremos en Cuba 100,000 hombres.

Estas palabras, prueba elocuente de la fe que el señor Cánovas tenia en las energías de la patria y en una paz indudable y próxima, fueron oídas con respeto en Europa, y no hubo corazón español que no las celebrara y aplaudiera.

¡100,000 hombres! Podía ser que España no lograra enviarlos á Cuba. Enviándolos era imposible que España no triunfara muy pronto.

¿No era así como pensaba todo el mundo?

Pues bien. No olvidemos por Dios, no olvidemos lo que ha pasado.

Cuando el señor Cánovas del Castillo hablaba de este modo, la criminal, la maldecida insurrección cubana, no había salido del Departamento Oriental. Fueron á Cuba 100,000 hombres, y los insurrectos, despues de haber impedido la zafra, despues de haber quemado y arrasado la riqueza de la isla, están en la seis provincias cubanas. ¿No vale la pena de que el señor Cánovas, antes de decir como única formula salvadora que la guerra se contesta con la guerra, piense bien lo que dice!

Si cree honradamente que la mala dirección de la campaña ha hecho inutil el enorme sacrificio que esos 100,000 hombres representan, ¿como puede decir que está plenamente satisfecho del general Martínez Campos? Y si piensa como en Cuba afirman *todos los partidos españoles*, que el general Martínez Campos ha hecho con esos 100,000 hombres *mas que lo que hubiera hecho ó ha la otro general español cualquiera*, ¿como se empeña en sostener con terquedad funestísima que para conseguir la paz no se puede pensar más que en la guerra? ¿No es llegada la hora de que el señor Cánovas se decida? ¿Hasta dónde van á arrastrarnos sus debilidades ó sus errores? ¿Hasta dónde cree que pueden llegar los sacrificios del país?

Una guerra de dos ó tres años en Cuba sería el luto y la ruina de España. Una paz que no se cimentara sobre bases indestructibles, no sería sino una nueva insurrección á plazo fijo. No es verdad que su estudio exige mas serias meditaciones que las que nuestros gobernantes le consagran? España necesita una paz honrosa y asegurada, y la necesita pronto, muy pronto. Para lograr esto, todos los sacrificios que se le pidan al país peninsular y cubano, por grandes que sean, serán pocos.

Sin un programa, sin un sistema, sin un plan verdaderamente eficaz para conseguirlo, ¿no sería peligroso pedir nuevos sacrificios al país?

Piénselo bien el Gobierno, piénselo bien todos los partidos, piénselo bien España entera. Sin un programa, sin un sistema, sin un plan fijo y resuelto, el mal se hará mas grave cada dia.

Y á nosotros nos asustaría que, sin esto, se redujese todo á mandar á Cuba un general mas, y á dejar á España con 25,000 soldados menos.

Noticias de la guerra

Los acontecimientos de la semana pueden resumirse, al embarque del General Weyler y de los seis generales que lo acompañan: á sus declaraciones de que llevará á Cuba una guerra sin cuartel; al naufragio del *Hawkins* con la impor-

ante expedición de Calixto Garcia; y á la supuesta muerte del General Máximo Gomez.

El general Weyler, aunque se propone ser el tigre de la manigua, y se goza desde ya con que al solo anuncio de su ida á Cuba, la Isla se despuebla de sus pacíficos habitantes, que no quieren ver expuestas á sus familias á la zaña del Gesler español, tiene tambien buen cuidado de irse curando en salud, y se apresura á declarar que la guerra no concluirá tan pronto como suponen algunos círculos de la corte.

Bien sabe Weyler que no es lo mismo introducir el pánico entre las familias indefensas de las ciudades, que entre los entusiastas soldados del Ejército Libertador.

El naufragio del buque que llevaba la expedición del veterano caudillo de la pasada guerra, si como todo hace creer se confirma, constituye una pérdida no irreparable, pero sí de importancia para la Revolución, tanto por el valor de su carga de armamento y pertrechos, cuanto por la demora en recibir ese refuerzo.

Pero en que guerra no hay contratiempos? Tampoco nos estraña que el vapor de que pudieron disponer los expedicionarios fuera como vulgarmente se dice, un cascajo. Desgraciadamente no están en condiciones de escojer, y si de aceptar lo que se presenta.

Pero la noticia sensacional ha sido la muerte del Jefe del Ejército Cubano, inventada como de costumbre en Madrid, cuando hay que distraer la opinión pública de algun suceso grave.

Cada vez que el Ejército de la Monarquía sufre algun gran descalabro, en Madrid se mata á alguno de los jefes más importantes de la Revolución, ó se hacen grandes festejos en la Habana.

Despues de Paralejo, la muerte de Antonio Maceo y repiques de campanas en la capital de la Isla; despues de Placetos, la muerte de Roloff; despues de Colón, charangas, cohetes, felicitaciones y protestas de incondicional adhesión á Martínez Campos en la Habana, que no habían de durar quince dias.

Natural era que cuando el Congreso en Washington inicia los preliminares del reconocimiento de beligerancia al Ejército de Cuba, se le eche una capa al pueblo español para que no se ocupe del picador maitrecho, ó sea del Gobierno de Alfonso XIII.

En cuanto á acciones de guerra hay carencia de noticias. Maceo recorre Pinar del Rio pacíficamente, aumentando su ejército con 3000 voluntarios; y los demas jefes dan á sus tropas un momento de descanso para proseguir de nuevo la ruda campaña.

El ejército Alfonsino descansa sobre sus laureles, esperando á Neron.

Telegramas

MADRID, 1.º

Nada puedo comunicar positivo sobre Cuba. No pasan más telegramas que los que satisfacen al Gobierno.

Los partidos protestan de los actos del Gabinete. Antes de 15 dias ó habrá caído Cánovas, ó estarán disueltas las Cortes.

NUEVA-YORK, 31.

Las protestas que se dice de parte de los miembros de la Junta Revolucionaria y la divulgación de sus acuerdos, es solo una farsa de los agentes de España.

Cleveland apoyado en la resolución del Senado, y en la que tomará la Cámara de Diputados se dirigirá al Gobierno de España.

SUMARIO:—Las Reclamaciones diplomáticas—¿Que hace América?—Paralejos —La Monarquía y la guerra de Cuba —El Azúcar—A los cubanos—Confesiones—Noticias de la guerra—Telegramas.

TIPO-LITOGRAFIA Á GAS Y Á VAPOR DE JOSE RAYOLA 461 - Calle 25 de Mayo - 463

Trabajos con prontitud, esmero y elegancia en ambos ramos. Precios equitativos.

PREVENCION

Rogamos á nuestros suscritores que cualquier irregularidad en el reparto se sirvan comunicarla en la Administracion, ó en la calle Misiones 145, ó Sarandí 76.—Donde tambien se admiten suscripciones.

AVISOS

VINOS

DE LA GRANJA VARZI

Se pone en conocimiento del público que los vinos de este reputado Establecimiento se siguen expediendo á las familias llevándolos á domicilio, á precios sin competencia dada sus condiciones de genuinidad.—Dirijanse los pedidos al deposito:

32—CALLE 18 DE JULIO—32
Teléfono «La Uruguay» núm. 407.

SEÑORAS!!

JABON ELECTRICO

—DE—

DIGMAN

Es el gran jabon para lavar la ropa y para uso doméstico, higiénico, perfumado y blanco como la nieve.
Se vende en todos los almacenes.

COMPANIA JABON ELÉCTRICO

Fábrica en Buenos Aires: Brandzer 051.

ANTONIO R. PEREIRA—Escribano Público. Oficina Rincon 07; Domicilio Cámaras 156.

PEREIRA BENJAMIN—Escribano Público. Oficina calle Misiones 165.

JUAN JOSE PEIRALLO—Escribano Público. Rincon 150 y Colonia 157.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Calle Convención 160.

JOSE G. REQUENA Y GARCIA—Escribano Público. Plaza Independencia 105, de 9 1/2 á 5 1/2.

JUAN BEHEREGARAY—Escribano Público. Calle Ituzaingó 16.

DR. JACINTO DE LEON—Medico especialista en las enfermedades nerviosas y electro-hidroterapia. 18 de Julio 69. Consultas de 1 á 3.

TONISIO RAMOS SUAREZ—Abogado. Calle Maldonado 217.

SILVIO DE MARIA y LEOPOLDO CURBELO—Cobradoros. Se encargan de cobranzas, con buenas recomendaciones. Dirijirse á la calle Mercedes 430 ó Misiones 156.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Combina, de una manera sabrosa y tratada las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO DE BACALAO y las virtudes tónicas y reconstruyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtiene simultáneamente el efecto de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y es mil veces mejor para los estómagos débiles, y no causa náuseas ni diarrea, como las veces acaecidas con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis.
Cura la Anomía.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofúlia.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio, hasta el día presente, cura las enfermedades consumitivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó resaca los débiles, anémicos y esqueléticos, con tanta eficacia como la EMULSION de SCOTT.
En VENTA en las principales FARMACIAS y BOTICAS.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.



Tienda y Mercadería del CASTELLO DE DOMINGO de BIASE 212 CIUDADELA 242

En este establecimiento hallarán siempre sus constantes favorecedores unvariada y selecto surtido de Tienda, Mercadería, ropa hecha, á precios sin competencia.—Gran novedad para Carnaval, artículos de fantasía recién llegados de Europa.



Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrofúlia hasta las **Ronchas, Barros, y otras Erupciones** comunes. Las enfermedades aereales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consumcion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclamaron como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. **Se vende por todos los droguistas.** Doctor D. V. PIERCE, Unico Proprietario. Buffalo, N. Y., E. U. A.

Todo el que se sienta pesado, sofocado y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga juquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebolos de Poilis**. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se experimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consumcion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclamaron como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. **Se vende por todos los droguistas.** Doctor D. V. PIERCE, Unico Proprietario. Buffalo, N. Y., E. U. A.



Pildoras de Mostacilla PURGANTES DEL DR. PIERCE

Ó Jugo de Plantas y Reses concentrado en Píldoras de Azúcaradas, Granulos Anti-Biliosos, El Pequeño Tian ó Multum in Parvo Purgante.

La novedad de las cieras modernas con Medicinas Químicas y Purgantes.

No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras son escensamente mayores que los granos de mostacilla.

Tamaño de las Pildoras.

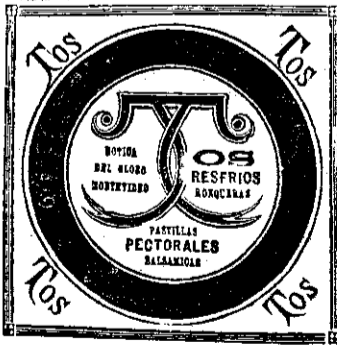
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ó ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiration, difícil, vértigos, erupciones agris del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos, dolor en las regiones de la hígados, fiebres intermitas, sensaciones pesadas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza, tomense las pildoras de mostacilla purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos eventivos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en ponos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén empujados **facultades alterativas ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.** Doctor D. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.**



Peluqueria Lisbonense —DE— M. MARTINS

Salon especial para afeitarse y cortar el pelo.—Se hace toda clase de trabajo en cabello.—Surtido general en perfumeria fina.

180—CALLE ITUZAINGÓ—180 (ESQUINA BUENOS AIRES) —MONTEVIDEO—



MAPA DE LA GUERRA DE CUBA

Editado en Buenos Aires por el Club Revolucionario Cubano, con minuciosos detalles de las localidades, fortalezas, la trocha militar, territorio militar y poblacion.
Se vende: En Montevideo en las librerias de El Ateneo 18 de Julio, Galli y Ca., Barreiro y Ramos, 25 de Mayo y Becchi Sarandí al lado de la Matriz.
En Buenos Aires: Cigarrería LA CUBANA Cangallo 411; y en las más importantes librerías.